

INFORME DE GESTIÓN

Periodo: 2022

Y

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL 2023

Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos

Elaborado por: Daysi Valeria Pulla Narváz

MINISTERIO DEL TRABAJO

Nombre de unidad:

- Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión integral de riesgos

1. ANTECEDENTES

La Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca está facultada para absolver consultas relativas a leyes y reglamentos del trabajo, velar por la unificación de la jurisprudencia administrativa del trabajo, imponer multas y sanciones, resolver reclamos colectivos de trabajadores, verificar y controlar el cumplimiento de las leyes que rigen en el sector público y privado.

2. MISIÓN

Coordinar y controlar las relaciones, condiciones individuales y colectivas de trabajo, a través de la ejecución de políticas y normas en materia laboral y promoción del empleo, el diálogo social, los sistemas de prevención y solución alternativa de conflictos, a fin de generar relaciones más justas y equitativas entre trabajadores y empleadores.

3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS	2022												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	
1 ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO/SEGURIDAD Y SALUD	16	31	34	32	22	32	18	32	32	32	22	11	314
2 REVISIÓN DE REGLAMENTOS EN LÍNEA	74	111	170	76	41	68	70	103	47	59	100	102	1021
3 REVISIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LÍNEA	100	271	181	123	71	86	104	152	45	73	108	245	1559
4 ATENCIÓN USUARIOS	97	56	60	57	32	46	35	28	23	56	39	48	577
5 CAPACITACIÓN	-	-	-	3	4	-	1	-	1	6	-	1	16
6 ELABORACIÓN DE INFORMES	2	3	4	2	3	1	1	6	6	4	6	2	40
7 INSPECCIONES	1	4	2	3	1	1	6	6	4	6	2	2	38

4. PRINCIPALES ALERTAS

No se han suscitado situaciones relevantes que necesiten atención especial.

5. RESOLUCIONES O ACUERDOS MINISTERIALES EMITIDOS

La Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Dirección Regional Cuenca no tiene la competencia para emitir estos documentos.

6. ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023

- Capacitaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Revisión de trámites en línea
- Asesoría a usuarios internos y externos

7. CONCLUSIONES

- Durante el año 2022, se ha realizado actividades como inspecciones especializadas en Seguridad y Salud que han sido designadas desde la Dirección de Seguridad y Salud, además de las necesarias por denuncias de trabajadores e instituciones.
- Se ha realizado capacitaciones presenciales y talleres de manera virtual a empresas e instituciones de la Regional Cuenca abarcando temas sobre las obligaciones del empleador y el manejo adecuado el sistema SUT.
- Se ha destinado tiempo además para revisión y aprobación de Reglamentos de Higiene y Seguridad y Planes de prevención de riesgos laborales, se ha elaborado informes de las inspecciones especializadas en seguridad y salud en el trabajo, análisis de condiciones de seguridad y salud en el trabajo en base al cumplimiento técnico legal.
- Durante este período se ha atendido usuarios de manera presencial.

8. RECOMENDACIONES

Continuar con las capacitaciones a usuarios internos y externos sobre cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad y Salud y Manejo del sistema SUT.

9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombres y Cargo	Firma
Elaborado por:	Daysi Valeria Pulla Narváez Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca	
Revisado y aprobado por:	Rafael Vásquez Aguirre Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca	